

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'95
Fuera de la capital, trimes-
tre. 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y
Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer
Suscripción y venta. 2.590
Cambios y propaganda. 150
Total. 2.730 ejemplares.

PABLO IGLESIAS EN SALAMANCA

Anoche á las siete y media se verificó en el Salón Artístico la reunión encaminada á recomendar á los obreros de nuestra ciudad que se asocien por oficios, formando sociedades de resistencia.

Era tan grande el deseo de oír á Pablo Iglesias, que ha venido á Salamanca á este propósito, que al tiempo de empezar la reunión estaba ya el local lleno de toda clase de personas y no tan sólo obreros.

Abrió la sesión el señor Noreña con unas pocas palabras y enseñando el señor Felipe, muy brevemente también, se presentó y presentó al público á los señores Muñoz é Iglesias. Era la primera vez que el señor Felipe, joven abogado recién salido de las aulas salmantinas, se dirigía al público. Por lo que anoche habló no puede juzgarse.

El señor Muñoz, de Ciudad-Rodrigo, antiguo y fiel socialista, dirigió un breve y muy sentido discurso al público, recordando sus orígenes y el tiempo en que vivió humildísimamente en esta ciudad, y encareciendo las ventajas de la asociación. Fué oído con mucha simpatía.

Al levantarse á hablar Pablo Iglesias fué acogido con aplausos. Era la primera vez que se dirigía á nuestro pueblo el infatigable propagandista del socialismo en España, uno de los hombres á quienes más beneficios positivos debe nuestra patria, como ha de reconocerse al cabo. Es acaso quien más hace por la educación de nuestros obreros.

Con la afluencia natural y la lim-

plia sencillez de palabra y la claridad didáctica en él características expuso que, fiel á la invitación que se le había hecho, no iba á exponer los principios económicos y políticos del partido socialista obrero, sino las ventajas de la asociación en sociedades de resistencia.

Creemos que no es menester seguir paso á paso su discurso. En él trazó la miserable situación de los obreros en España y su atraso, de que es culpable la burguesía, que sólo su negocio persigue, y encareció la asociación como único medio de regenerarse el trabajador y regenerar así á su pueblo.

Más la asociación no debe limitarse á los oficios, sino establecer solidaridad entre las distintas asociaciones, ya de un mismo pueblo, ya de los pueblos distintos, salvando las fronteras para ser internacional, pues tampoco la burguesía las reconoce cuando de sus intereses se trata.

Dirigió á los obreros que le escuchaban muy sanos y prudentes consejos respecto al fin de las sociedades de resistencia, cuya arma, la huelga, no debe esgrimirse cuando al capitalista le convenga, sino cuando ofrezca garantías de éxito al obrero, pues si sólo por tener razón habría de irse á ella, decía, siempre estarían en huelga los obreros. Recomendóles también que evitaran siempre con cuidado los conflictos con las autoridades y las vías de fuerza, pues todo lo que pueda hacerse pacífica y ordenadamente no debe remitirse á violencias contraproducentes.

Repetidas veces hizo notar que la unión debe ser entre los obreros manuales tanto como entre los de la inteligencia, los de las fábricas, los del campo, los del mar, los de la cátedra, como decía.

Más de una vez fué interrumpido por aplausos, que cesaron de nuevo cuando terminó su discurso, durante el cual ni una sola vez los buscó con efectos de relumbrón, ni una tampoco

pudo observarse en él aquellas pausas, tan frecuentes en otros oradores, del que dice: ahora, aplaudirnos. Podemos asegurar que el público todo, obreros y no obreros, incluso los que no simpatizan (conociéndolos ó no) con las doctrinas que Pablo Iglesias sustenta, salió muy bien impresionado de la reunión de ayer, en que reinó un orden perfecto. La verdad es que fué un acto digno de un pueblo culto, siendo de esperar que los esfuerzos del benemérito propagandista del movimiento obrero en España, obtengan resultado en Salamanca, impulsando á los obreros á organizarse en sociedades de ayuda y resistencia, único medio hoy por hoy de impulsar á nuevas y más fructuosas empresas á nuestra tan mezquina clase capitalista, que necesita del acicate que en otros países le salva la negligencia.

Parece ser que mañana saldrá el señor Iglesias para Béjar, de donde le llaman los obreros.

Como no sea que allí le manda Silvela, que aún hay quienes se pasan de tontos ó de listos para suponer tales simplezas.



CALDERON DE LA BARCA

17 DE ENERO.—Don Pedro Calderón de la Barca, el poeta y dramaturgo que con Lope de Vega y Tirso de Molina constituye el corazón, lo más grande y más hermoso de la edad de oro de la literatura hispana; el que como ninguno otro llevó al teatro, no sólo los personajes verdaderamente humanos, sino también el espíritu de la sociedad en que vivía, por lo que sus obras son acabadísimos cuadros de las costumbres de su tiempo, nació en Madrid el 17 de Enero de 1600, estudió humanidades, filosofía, ciencias y letras en la Universidad de Salamanca, y tan luego terminó sus estudios universitarios, ingresó en la carrera de las armas, y en las campañas del Milanez y de Flandes, dió claras muestras de su valor.

En los ratos de ocio cultivaba con mucha donosura la poesía, y tal fué la fama que como poeta cobró entre sus compañeros, que habiendo llegado hasta Felipe IV, éste le hizo trasladarse á la Corte, en la que fué honrado por el rey con su amistad y otros señalados honores, entre los que se contaba la concesión del hábito de Santiago y el encargo de escribir autos sacramentales y comedias que habían de representarse en las fiestas cortesanas.

En 1640 se sublevaron los catalanes á los gritos de "¡viva el rey!", "¡muera el mal Gobierno!", á consecuencia de lo vejámenes por que el conde-duque de Olivares pretendía hacerlos pasar, y Calderón de la Barca volvió á empuñar las armas como caballero de la Orden de Santiago.

A su regreso de la guerra abrazó la vida eclesiástica, y fué primeramente, capellán de honor de S. M. y de San Juan de los Reyes, de Toledo, y después, capellán mayor de la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en Madrid el 25 de Mayo de 1685.

Según unos biógrafos, la primera obra teatral que dió á luz el "Sol de la escena hispana sin segundo", como le llamó el gran Quintana, fué la titulada "El carro del Cielo", escrita cuando contaba 18 años de edad, y según otros, "El mejor amigo el muerto", compuesta en colaboración con Belmonte y Rojas á los 10 años.

Lo que está fuera de duda es que Calderón de la Barca comenzó á cultivar la poesía siendo un niño; que sus ratos de ocio de estudiante, de soldado y de presbítero, dedicólos á la escritura de las obras que eran fiel trasunto de lo que tras defendido estudió sus sentidos veían en el ambiente que les rodeaban; y que sobre los grandes maestros Lope y Tirso posee el mérito de haber luchado como un titán con el decadentismo que en su época minaba y corrompía cuanto pertenecía al pasado y glorioso, á la España de los siglos xv y xvi.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)

SOBRE EL CONCIERTO ECONÓMICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—9'20 m.

Ha sido muy bien acogido por los partidarios de la descentralización administrativa, el articulado que la Comisión de presupuestos del Senado ha introducido en el proyecto de concesión de concierto económico, autorizando á Villaverde para arrendar la cobranza de las contribuciones á colectividades que habrán de garantizarlas con un cuantioso depósito.

A los arrendatarios se les facultará para hacer la distribución de las cuotas por gremios y para investigar la ocultación de las riquezas.—Rodrigo.

MITIN CATALANISTA

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, organiza otro mitin catalanista.

El objeto de ese mitin es continuar los trabajos de propaganda que la citada sociedad se propone llevar á cabo en toda la región catalana.

A este efecto, el mitin que se proyecta se celebrará en Villafranca.

El día fijado para su celebración es el domingo próximo.

DE FILIPINAS

DERROTA DE LOS AMERICANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10'15 m.

Despachos de Manila dan cuenta de haberse librado un combate entre yanqueses y tagalos en los límites de Panarague y San Mateo.

El triunfo de las armas se decidió esta vez á favor de los tagalos.

Los norteamericanos tuvieron unos 150 muertos, habiendo sido uno de ellos el coronel jefe de las fuerzas.—Rodrigo.

El Bachiller de Salamanca

restre, es éste. La Andalucía y la Lombardía, tan alabadas de los viajeros, no le llegan.

Enseguida Tobías se nos puso á hacer una descripción bastante curiosa, pero al mismo tiempo tan larga, que todavía no la había acabado cuando llegamos á Jalapa, primer pueblo que se encuentra en el camino, en el cual hay una posada regularmente bien abastecida de todo género de provisiones.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

En un momento de un tránsito, sentí sobrepasarse la céntrica al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

Folleto del NOTICIERO

Al mismo tiempo son de una limpieza admirable, de suerte que no hay pueblo en todo el mundo, en que estén con igual aseo, y verdaderamente sería lástima lo contrario á causa de las tiendas, las cuales ofrecen á la vista de los que pasan, un aspecto de opulencia, que no se encuentra fuera de allí.

Las de la calle de los plateros, sin hablar de otras, están llenas de inmensas riquezas, y de otras muchas otras maravillosas.

Estoy esperando que es lo que nos cuenta el tío Tobías acerca de las mujeres.

Lo único que puedo decir de ellas es ciertamente digno de oírse.

Las damas de Méjico son bellas por lo general, y se visten de un modo que realza su hermosura.

¡Una fuerza de tantas piedras preciosas como llevan, relucen más que las estrellas.

¡Qué lujo! ¡qué magnificencia!

Es menester verlas á la caída de la tarde en el campo de la Alameda, que es el paseo de los caballeros y de los principales vecinos.

Allí es donde podréis hacerlos cargo del gasto excesivo que hacen en vestir.

No obstante, por más lindas que sean naturalmente, y ricamente compuestas que vayan, lo más que las sucede es llevarse sola la mitad de la atención de los hombres, porque la otra mitad la emplean éstos en las muchachas indianas de su comitiva, que hacen ellas ir junto á los estribos de los coches.

Son tan bonitas y chuscas estas negras, que muchas veces son más queridas que sus amas.

Eso es cuento, tío Tobías, exclamó mi criado haciendo un gesto, habémos de veras.

¿Cómo es creible que agraden á nadie aquellos rostros atezados?

¿Cómo que no le replicó muy formal el arriero, bien se conoce que venís de España, y jamás habéis visto á estas graciosas morenitas.

Andad, adad, que después de haberlas mirado con atención, no os parecerán tan asquerosas.

Los caballeros, añadió, y los empleados de la audiencia las hacen más justicia; y aún el virrey las festeja, recibiendo tanto gusto S. E. de su conversación, que los burlones dicen que el negro es ahora su color favorito.

EDICION DE LA NOCHE

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho hoy los siguientes nombramientos de maestros interinos, para pueblos de la provincia de Zamora:

Don Luis Ganado Puga para la escuela incompleta de ambos sexos de Codesal, con 500 pesetas anuales.

Doña Josefa Pérez Crespo para la de igual clase de Brandillanes, con 375.

Y doña Felisa Segurado Domínguez para la de Arcillo, con 250.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de esta capital y su partido, don Antonio Saez de Miera.

—El Cabildo Catedral de Astorga ha elegido Sacristán mayor de la Catedral a don Vicente Díez García, ecónomo de Castillo de Cepeda.

SEGOVIA.—Ha salido para Valladolid, en uso de licencia, el oficial primer de este Gobierno civil, don Gabriel Moyano, con motivo de la enfermedad que padece su señor padre, el marqués de Caballero.

AVILA.—Se encuentra en esta capital el distinguido Arquitecto, director de las obras de la Basílica de San Vicente, don Enrique María Repullés.

—Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que viene padeciendo, el catedrático del Instituto de segunda enseñanza, don S. Senando Cid.

—Se ha publicado el primer número del periódico que dedica a la clase farmacéutica a la defensa de los intereses de la misma y en particular a los del Colegio de esta provincia.

ZAMORA.—Ha fallecido en el Hospital de la Encarnación de esta capital, a la edad de 85 años, el caracterizado carlista don Fernando Fernández Arenas.

Era veteano de ambas guerras, y ha fallecido al volver a su ciudad natal, después de haber visitado a Roma y los Santos Lugares, cuya peregrinación hizo a pie.

—En la iglesia de Santa María de la Horta han contraído matrimonio don Balbino Pinón y la bella y simpática señorita Matilde González, siendo padrinos en la ceremonia don Julián Graceli y la señorita Eugenia García.

—Los carabineros de la Comandancia de esta provincia efectuaron anteayer una aprehensión, consistente en dos mil sacos vacíos, por no resultar acreditada la procedencia nacional.

—En las oposiciones recientemente verificadas en Valladolid, para proveer un beneficio de organista de aquella S. I. M. ha obtenido el número primero

don Segundo Milagro, que desempeña ese cargo en Zamora.

—Ha salido para Madrid, donde contraerá en breve matrimonio, el catedrático de la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza, don Graciano Silván González.

—El alcalde de San Cristóbal de Entreviñas, comunica que el río Esla se ha desbordado, arrastrando la corriente varias vignetaras arrancadas de un monte del Estado.

PALANCA.—La Comisión provincial ha nombrado oficial de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, con el carácter de interino, en la vacante de don Enrique Castro, a don Albano Villafache.

—Ha sido conducido a Frechilla, donde habrá de ser ejecutado, el infamado rey de Villarramiel Román Santos.

Anteayer por la tarde llegó a Frechilla el verdugo, llamado Aureo Fernández.

También se ha trasladado desde Palencia al lugar de la ejecución, un escuadrón del Regimiento de Talavera, para atender al mantenimiento del orden.

VALLADOLID.—En la reunión celebrada ayer por los agricultores en el Centro de Labradores, fueron aprobadas las bases para la unión de todos los labradores de España que forman una agrupación aislada de las demás clases contribuyentes, que tienda al mejoramiento y defensa de sus intereses.

En el fondo existe una mutua relación con todo aquello que sea compatible con lo que defienden las Cámaras.

—Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedida la Medalla de sufrimientos por la patria, a don José Ferrer, promotor fiscal que fué en Filipinas, tan conocido en Valladolid.

—Ha fallecido el capitán de infantería retirado don Angel Gallego Viejo.

También ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, doña Juana Rubio del Campo, esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Ambrosio Pérez.

PROPOSICION VEGONZOSA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11:20 m.

Resulta inexacto que un tratante en quintos haya ofrecido al Embajador inglés en esta Corte 10.000 licenciados de los ejércitos, que pelearon en Cuba y Filipinas, para marchar al Transvaal a pelear contra los boers.

Rodrigo.

DEROULEDE EN SAN SEBASTIAN

—El 'Echo de Paris, anuncia que algunos

amigos de Derouled tienen el proyecto de que varios pintores y dibujantes colaboren para formar un album, que se ha de titular 'Homenaje de los artistas franceses a Derouled, y cuyos originales serán ofrecidos al desterrado.

La lista de suscripción en favor de éste ha quedado cerrada, importando 25.108 francos.

Derouled ha dirigido a los electores de su distrito un manifiesto en el cual les ruega que confíen su cargo de diputado al más glorioso, más elocuente y más apasionado de sus defensores, a su fraternal amigo Francisco Coppe.

De su estancia en San Sebastián muestra mucho satisfacción. La población le gusta mucho, y desea permanecer en ella, para no alejarse de Francia.

La lesión que sufre en una pierna, le molesta mucho y le impide subir y bajar escaleras, teniendo que valerse del ascensor.

Con objeto de visitarle han llegado de la frontera muchos franceses y corresponsales del 'Figaro', 'Le Gaulois', 'Globe', 'Blas' y otros.

—El 'Echo de Paris' publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores en San Sebastián por el señor Derouled.

Repitió éste que evitaria toda clase de manifestaciones hasta que terminara la Exposición Universal de París, pero que después intentará un supremo esfuerzo para asegurar el triunfo de la república plebiscitaria.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Agresión a un banquero

De Londres dicen que el agente de cambio Hertz fué pisoteado por un grupo de individuos, entre los que circuló el grave rumor de que aquél prohibía a los dependientes que se alistaran como voluntarios.

Hertz ha demostrado que contribuyó a la suscripción para la guerra.

Consejo de guerra boer

Despachos recibidos de Pretoria dicen que en el cuartel general boer, establecido delante de Launysmith, se reunió el Consejo de guerra para juzgar al doctor inglés Clavivell, acusado como traidor por haber querido salvar las líneas del ejército boer para pasarse al enemigo.

Ha sido condenado a cuatro años de trabajos forzados.

Bajas de los ingleses

Las bajas que el sábio boer triverson en Ladysmith a los ingleses fueron 140 muertos y 270 heridos.

En el combate de Stomberg perdieron los ingleses 870 hombres.

El combate fué desastroso.

Los ingleses no pudieron recoger los heridos.

Otras noticias

El 'Times', de Londres, anuncia que, según despachos transmitidos por medio del heliógrafo, sábese que en Ladysmith reina tranquilidad y que se halla en constante comunicación con Bulwer.

—De los reconocimientos practicados por los ingleses, resulta que los boers ocupan todas las lomas, en sentido condrilátero, formando por Springfield, Ladysmith, Colenso y Weenen.

—Se ha renovado el bombardeo de Mafeking.

—No ha cambiado la posición de French.

—De Durbán dice que se opera un importante movimiento.

—Los boers evacúan las posiciones que tenían y se concentran hacia el Norte.

—Los boers han conseguido aprovisionar Preoria para tres años.

—De Durbán comunican que en Buedstrath se ha descubierto un cargamento de fusiles.

—Con la llegada de Roberts a Africa ha arreciado la censura.

—El general Wood ocupó a Lontbandraf (Orange).

—Los boers han enviado 5.000 soldados para combatir con las fuerzas que mandan French y Gatacre.

EL TIEMPO



LA ENMENDACIÓN MONTERO RÍOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 17.—12:10 t.

Hoy probablemente asistirá Silvela a la Comisión de presupuestos, para resolver si se acepta en sustancia la enmienda de Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo libremente a Celestino Aosta Montes y Juan Ma-

tas Morales Campo, procesados por el delito de incendio, en causa procedente del Juzgado de Vitigudino, y declarando de oficio las costas procesales.

Absolviendo así mismo a Bernabé Villalón Fernández, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, en causa seguida en el Juzgado de Sequeros y declarando de oficio las costas.

Absolviendo igualmente a Miguel de Arriba, Domingo Mateos Montijo y Juan Antonio Crego Beato y declarando de oficio las costas procesales. Esta causa procedía del Juzgado de Sequeros, por hurto.

Absolviendo libremente a las procesadas Amalia Cantillas Sánchez, Mónica López Martín, Ana Manuela Ferrero, Joaquina Charro Ortiz, Elena Pereira Gallego, Rosalía Martín, Narcisca Lucas Rodríguez, María Martín García, Valeriano García Marcos y Antonio Martín García, a quienes se siguió proceso en el Juzgado de Vitigudino por daños, y declarando de oficio las costas procesales.

Señalamientos para el día 18

Sección primera.—Vista del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Bernabé González. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Real; procurador, señor Sánchez Z.

Sección segunda.—Vista de las signaturas causales, por hurto, en el Juzgado de Ocaña, contra Tomás Montero y otros.

Ponente, señor Revésalo; defensor, señor Cebeallos; procurador, señor Polo.

Y de otra instruida en el Juzgado de Sequeros, contra María Guzmán. Ponente,

señor J. Quiñera; letrado defensor, señor Caceres; procurador, señor Izquierdo.

Y de otra instruida en el Juzgado de Sequeros, contra María Guzmán. Ponente,

señor J. Quiñera; letrado defensor, señor Caceres; procurador, señor Izquierdo.

LA ENMENDACIÓN MONTERO RÍOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 17.—12:10 t.

Hoy probablemente asistirá Silvela a la Comisión de presupuestos, para resolver si se acepta en sustancia la enmienda de Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

LA ENMENDACIÓN MONTERO RÍOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 17.—12:10 t.

Hoy probablemente asistirá Silvela a la Comisión de presupuestos, para resolver si se acepta en sustancia la enmienda de Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

LA ENMENDACIÓN MONTERO RÍOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 17.—12:10 t.

Hoy probablemente asistirá Silvela a la Comisión de presupuestos, para resolver si se acepta en sustancia la enmienda de Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

LA ENMENDACIÓN MONTERO RÍOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 17.—12:10 t.

Hoy probablemente asistirá Silvela a la Comisión de presupuestos, para resolver si se acepta en sustancia la enmienda de Montero Ríos al presupuesto de Gracia y Justicia.

No pude menos de reirme de oír decir al tío Tobías estas últimas palabras, y para moverle, a que me contase cuanto sabía del conde de Velges, que era entonces virrey de Nueva España, le hice muchas preguntas acerca de este señor, a las cuales respondió de un modo, por donde conocí que los vicios y virtudes de los sujetos constituidos en empleo, no se le esconde al público.

El conde de Velges, nos dijo el arriero, ama con alguna demasía el dinero, y muchísimo más a las negras de que habla.

Aunque todos los años tienen cien mil ducados de sueldo, y saca por lo menos un millón de los regalos que le hacen los del país, y de lo que comercia en España y en las Islas Filipinas, todo este dinero no basta para saciar su desmesurado apetito a las riquezas.

Quitado eso, es un virrey cabal y sabe mejor que sus antecesores hacer respetar las leyes y la autoridad real.

Es tan riguroso, que le llaman por excelencia, el azote de los Ladrones.

En realidad bien merece este título, prosiguió Tobías, por el cuidado que ha tenido y tiene todavía de limpiar de ladrones los caminos reales, porque después que es virrey ha hecho ajustar más malhechores y asesinos, que los que se han visto castigar desde que los dominios del gran Montezuma mudaron de color.

Pero es preciso no callar nada si este caballero procede tan honradamente en su gobierno, creo, aquí entre nosotros, que contribuye un poco a ello el señor don Juan de Salcedo, primer secretario suyo, que es un sujeto de mérito, y en el cual tiene sobrado fundamento para descansar de las ocupaciones más penosas del virreinato.

Aquí interrumpí a Tobías para preguntarle si el don Juan de Salcedo, de quien hablaba, había estado empleado en la secretaría del duque de Cueva.

Quedóse algo pensativo como si quisiera atraer al pensamiento alguna cosa olvidada, y después de un breve espacio de tiempo me respondió:

Si señor, y aún se mantendría allí todavía, si después de la muerte de nuestro querido y bienhechor rey Felipe III no hubiera sido desterrado el duque, pero inmediatamente después de la desgracia de este ministro, don Juan abandonó la Corte por trasladarse a Méjico en busca del conde de Velges, uno de

sus más antiguos y cariñosos amigos y de quien mejor puede decirse que es compañero y no secretario.

Me alegré lo indecible al enterarme por esta grata noticia que tendría indudablemente quien me conociera, pues recordé en aquel momento que don Juan de Salcedo era sin disputa aquel mismo secretario que había hablado en mi favor para que fuera a Nápoles de comisionado con unos pliegos importantísimos para el duque de Nuas, y tenía la mala costumbre de citar sobre cualquier cosa que fuera texto de ilustres autores latinos.

En medio de mi tristeza, sentí apoderarse de mí inmensa alegría al encontrarme tan lejos de mi patria con una persona conocida.

Sumido en estas reflexiones abandoné la conversación con la que me proporcionaba el arriero algún alivio a mi desesperada situación, y al cabo de un buen rato le hablé de este modo:

Ese don Juan Salcedo de que me habláis no solamente le conozco, sino que podía alabarme de haber sido amigo suyo en otro tiempo.

Al oír estas palabras Tobías me interrumpió con mucha viveza diciéndome:

¡Ah señor, y que feliz sois de tener un amigo de esa importancia!

Yo no sé, continuó, los motivos que os traen a Méjico; pero con cualquier mira que vengáis, estad seguro de que la lograreis.

Conoceis a un sujeto que dispone de todos los empleos que el virrey puede dar, y que digámoslo así, es la clavija maestra del Gobierno, ó mejor dicho, el timón que guía la nave de la nación.

Verdaderamente me quedé asombrado al oír expresarse de la manera que lo hizo a un hombre en quien no suponía más ilustración, que la que comunemente gozan los que, abandonados de la fortuna, tienen que dedicarse al trabajo para adquirir lo más indispensable de la vida.

Después de haber hablado de esta suerte el arriero Tobías del conde del Velges y de su secretario, cambió de conversación, y volvió a taatar sobre las bellas cosas de Méjico.

Cuando hayáis visto, nos dijo, las bellezas que encierra esta ciudad y sus alrededores, convendréis conmigo en que si hay algún país en el mundo que sea comparable con el paraíso te-

De San Petersburgo telegrafían que los directores de los periódicos han abierto una suscripción para construir una corona de plata destinada a la tumba de Félix Faure.

Otra vez circulan en varias provincias duros falsos casi todos ellos del año 1877 y 1888.

El peso es igual al de los legítimos y el sonido no deja de ser bueno; pero los falsos se distinguen en lo tocamente que está grabado el busto de Alfonso XII.

Comunican de Jaen que el tren número 103 se encuentra detenido en Linares a consecuencia de un choque con otro tren.

No han ocurrido desgracias personales.

Según comunican de Argel, una partida hostil a Francia atacó nuevamente una misión religiosa en Flámnd en número de 1.300.

La partida fué derrotada haciéndosele 150 muertos, 300 heridos y 14 prisioneros.

La población de Fusalah se ha sometido a los franceses.

El señor Barrio y Mior ha hablado al ministro de la Gobernación para solicitar la libertad de los detenidos en Guipúzcoa con motivo del hallazgo de armas y a los cuales no se les haye probado su intervención en el hecho.

El señor Dato le manifestó que como en este asunto intervienen los tribunales, á ellos compete dejar en libertad a los inocentes.

De Nueva York telegrafían que la Cámara de representantes ha aprobado el proyecto para la construcción del canal de Nicaragua.

Mac Kinley ha sido autorizado para adquirir los territorios necesarios para construir las fortificaciones que aseguren la libertad de la navegación por el canal con la intervención de los Estados Unidos.

La Cámara ha votado un crédito de 600 millones de pesetas para la construcción del canal.

Circula en Asturias una hoja impresa recomendando a los labradores la plantación de la remolacha siempre que se asocien y formen una Liga agraria en defensa de las imposiciones de las empresas azucareras, si insisten en no pagar la tonelada á 50 pesetas.

El Gobierno francés apoya la proposición presentada en la Cámara de diputados por Mr. Bertrand, prohibiendo en toda la nación francesa las corridas de toros.

En la citada proposición se pide que los contraventores de esa ley sean castigados con prisión correccional.

La comisión ejecutiva de la Asamblea de harineros de Madrid, ha pedido á las compañías ferroviarias la unificación de las tarifas de ferrocarriles.

Esa unificación estará basada en una tonelada por cada kilómetro de recorrido con relación á los trasportes.

Ha fundado en Barcelona, sin novedad el vapor «León XIII,» procedente de Filipinas conduciendo 30 soldades y cinco paísanos enfermos.

En el muelle había un gentío inmenso.

El resto del pasaje que lo forman soldados de Infantería de marina, seguirán hasta Cartagena y Cádiz, en cuyos puertos desembarcará dicha fuerza.

El ministro de la Gobernación ha negado que hayan presentado sus dimisiones el marqués de Lerma y don Eugenio Silvela.

Telegrafían de París que Loubet ha dicho que a guerra del Transvaal terminará antes de que se inaugure la Exposición de París.

La prensa de Madrid atribuye el haber desechado el Senado la enmienda del duque de Yraguag, por 109 votos contra 61, a que se abstuvieron de votar los generetes.

En la misma sesión quedó aprobado el crédito de 500 000 pesetas para combatir la plaga de la langosta.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

La junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, ha dirigido un Manifiesto á los españoles residentes en la República Argentina, con objeto de estrechar los lazos de amistad entre españoles y argentinos y anunciar que crea, dentro de la Sociedad, una sección de informaciones, que se dedicará principalmente á buscar trabajo á las innumerables personas que, abandonadas de la fortuna y desprovistas de influencia sufren privaciones y miserias de todo el territorio de la República.

Los españoles del interior y del litoral de la misma, merced á esta sección

de informes, tendrán donde dirigirse en busca del personal que pueda necesitar, ya sea en las distintas clases de obreros, agricultores ó mecánicos, ó bien en las de dependientes y como la Asociación Patriótica no recomendará á nadie de cuya conducta no tenga los mejores antecedentes, su intervención será en cierto modo de garantía, sin que por eso se entienda que h y responsabilidad alguna por parte de la Junta.

Las oficinas de inmigración de la República, que á veces se encuentran con dificultades para la colocación del sinnúmero de peticionantes que acuden á ellas, tendrán en la sección de informes de la Asociación Patriótica muy valiosa y eficaz cooperación por lo que respecta á individuos de nuestra nacionalidad.

Los españoles de cualquier edad y sexo que soliciten ocupación deberán acompañar á su petición el informe favorable de dos socios de la Patriótica Española, y los documentos que prueben su moralidad y buena fé.

Más adelante se dará mayor extensión al proyecto, de manera que los beneficios que con él procura la Asociación Patriótica se disfruten en España, bien pudiendo en relación con instituciones que puedan secundar los trabajos de aquí, ó nombrando delegados permanentes en una ó varias ciudades que establezcan en la Península oficinas sucursales que faciliten desinteresadamente cuantos informes se pidan acerca de la República Argentina en lo que se relaciona con el trabajo personal, artes y oficios, industria, etc.

Dichas oficinas cursarán peticiones de personal y solicitudes de colocación, exigiendo las más amplias garantías, con certificados de las autoridades españolas y de los jefes de talleres, fábricas, escritorios, ciudades, etc., en que hubieran trabajado los aspirantes.

La idea de la Asociación Patriótica, nos parece digna de caluroso elogio.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Catedral de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita y San Volusiano.

CULTOS.—San Martín.—Al obscurecer el ejercicio mensual en honor de San José.

SALAMANCA AL DIA

Se han recibido en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, los planos de las fincas propiedad del Excelentísimo señor Obispo de Salamanca y de don José Bruno Yagüe, que van á ser expropiadas con motivo de la construcción del quinto trozo de la carretera de Peñaranda á La Maya.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Olivenza, (Badajoz), el señor don Mariano García Peneve, distinguido abogado, Juez que fué de varios partidos y Registrador de la propiedad en Salamanca, donde desempeñó este cargo durante mucho tiempo.

Por esta causa era muy conocido en esta capital, siendo aquí, como en todas partes estimadísimo por las altas prendas de inteligencia y caballerosidad que le adornaban.

A toda su distinguida familia y muy especialmente á su hijo don Manuel, Registrador de la propiedad en Alba de Tormes y particular amigo nuestro, enviamos el más sentido pésame.

En el local de la escuela de niñas de Rolán se están efectuando algunas obras de reparación.

La Junta directiva de la Casa de Caridad de la ciudad de Béjar, ha quedado constituida en la siguiente forma:

President: don José Rodríguez Benítez; Vice presidente, don Vicente Hernández Anaya; Tesorero, don Felipe Gómez Moñis; Proveedor, don Benicio Muñoz de la Peña; Despensero don Patricio Añez; Vocales, don Eugenio García y don José González; Secretario, don Juan Anaya Gómez.

Se encuentra gravemente enferma la señora viuda de Cuesta, dueña de una de las librerías establecidas en la calle de la Rúa.

El día 20 de las corrientes se celebrará una gran fiesta á San Sebastián en el inmediato pueblo de Villares de la Reina.

Habrà misa solemne á las diez y media, con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el cónigo de la Catedral de Salamanca señor Pereira. Seguidamente se reservará y hará la procesion, que mándose muchos cohes y bombas.

La imagen del Santo llevará una preciosa banda, que ha sido costada por la mayordoma de la fiesta doña Agustina Toribio.

Por la tarde habrá baile de tamboril y al obscurecer, al toque de oraciones, gran sesión de fuegos artificiales.

Ha quedado abierto el pago del primero y segundo semestres del año económico de 1898 á 1899, del escalafón de maestros, en la Caja de primera enseñanza de esta provincia.

Por escandalizar en la calle del Espejo, anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que habían abusado de la bebida.

En la calle del Prado número 1 han quedado instaladas las oficinas de la Jefatura de minas.

Esta mañana mandaron inutilizar los inspectores de mercados dos banastas de sardinas, por haberlas encontrado en estado de putrefacción.

Se ha dispuesto el abono, por la Delegación de Hacienda de es a provincia, de la pensión que gozaba por las Cajas de la Isla de Cuba, doña Leona Laporta Montero, viuda del capitán de infantería retirado, don Ramón Folen.

Al regresar á esta capital después de visitar su dehesa de Valverde, el señor marqués de Cerralbo con sus hijos acompañados el conde de Casola y el señor Vázquez Mella, se detuvieron unas cuantas horas en Alba de Tormes, visitando el templo y sepulcro de Santa Teresa y las reliquias de la mítica doctora que en aquí se conservan. También vieron y recorrieron la iglesia y el convento de P.P. Carmelitas y las obras de la Basílica en construcción.

Terminada tan rápida escursión, pasaron al domicilio del señor Escudero (don Antonio), donde se le sirvió un the, fiambres y cores, emprendiendo acto seguido la vuelta á esta ciudad.

Los distinguidos expedicionarios fueron en la villa dual objeto de muy expresivas atenciones á las que se muestran reconocidos.

Ha fallecido el profesor de primera enseñanza del pueblo de Aconada, don Ramón Hernández y González. Descanse en paz.

Ha fallecido en Vitigudino la señora doña Cristina Estévez, esposa del procurador de aquel Juzgado y exalcalde de dicha villa, don Rogelio García Cid, á quien hacemos presente nuestro pésame.

Anoche disertó en el Círculo de Obreros el canónigo señor Pereira, sobre el tema «Libertad del hombre y absurdo del libre pensamiento».

Terminada la conferencia hubo función de teatro, representándose el monólogo «Causa criminal» por el socio Urizar.

La velada terminó con una serie de proyecciones eléctricas.

En Villar de la Yegua ha contraído matrimonio el célebre de aquella localidad don Fermín Criado García, con la maestra de primera enseñanza doña Edicta Alonso.

Seales enhorabuena.

Continúan ocurriendo algún que otro caso de viruela.

Anteaer hubo uno en la calle del Espejo.

Esta mañana se han celebrado fiestas en los templos de San Julián y San Benito, en honor de San Antonio abad.

Según costumbre tradicional ha habido paseo de caballerías por las calles adyacentes á dichas iglesias, pero la concurrencia ha sido menor que otros años.

Por el Rectorado de esta Universidad le ha sido concedida licencia al maestro de Villafafila (Zamora), don Antonio Alonso Pérez, para tomar parte en los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en las escuelas Normales.

Esta mañana se pegaron dos mujeres de vida alegre, en la fuente del Caño de San Francisco, por chismes y cuentos de vejeidad.

Ha terminado la construcción en el pueblo de Chagarcía Medianero, de dos nuevos edificios; destinado uno á Casa Consistorial y á escuela de niños el segundo.

Las dependencias con que cuenta la nueva Casa consistorial son: un despacho para el Secretario municipal, sala audiencia con destino á Juzgado un y un gran patio-salón para el público.

El edificio para escuela es lo suficientemente espacioso, reuniendo buenas condiciones pedagógicas.

La construcción de los nuevos locales se ha llevado á cabo por gestión personal voluntario, pues todos los labradores han contribuido al arraste de materiales.

Si todos los ayuntamientos hicieran lo mismo se encontrarían con buenos edificios de reconocida utilidad pública, sin gran gravamen en sus respectivos presupuestos.

Un periódico local da cuenta de haber dado á luz en la calle de la Encarnación, una mujer llamada Victoria Serano, una robasta niña, pero que es un verdadero fenómeno: nació sin antebrazos y tiene las manos unidas al brazo, con dos dedos en cada una de sus manos; los de la mano de echa normales y los de la izquierda, rudimentarios.

Varios médicos de Salamanca han visitado dicho domicilio, con el objeto de examinar el fenómeno.

Le ha sido administrado el Santo Viático á la virtuosa señora doña María Martín, que continúa de gravedad.

El abogado de este Colegio, nuestro querido amigo y colaborador don César Real, se encuentra enfermo hace tres días, aunque afortunadamente no revisite gravedad la dolencia que le impidiera arse á sus habituales ocupaciones.

La Alcaldía de Ledesma advierte á los ayuntamientos de partido que se hallan en descubierta en el pago de sus atenciones por gastos carcerarios, que si no efectúan los correspondientes ingresos antes del 25 de los corrientes, se procederá por la vía de apremios contra los morosos.

Hoy ha salido en el sud-expres para Palencia, el Alcalde don Indalecio Cuesta y su esposa, con el objeto de acudir, en el solemne acto de su profesión religiosa en el convento de Carmelitas descalzas de Grajal de Campos, á su sobrina, la hermana María Antonia del Salvador.

Ha tomado posesión de la escuela de Encina de San Silvestre, para la que fué nombrado con el carácter de interino, el maestro don José Repila García.

Esta mañana han contraído matrimonio en el oratorio de los señores de Alonso (don Tomás), su virtuosa hija Blanca y el distinguido escribano de actuaciones de uno de los Juzgados de la provincia de San Sebastián, don José María Paternina.

Ha bendecido la unión el señor cura párroco de Huro (Logroño), pueblo natal del contrayente; habiendo sido padrinos en la ceremonia el padre de la novia y la madre del recién casado.

Los invitados, que sólo lo han sido los parientes más cercanos de las respectivas familias, se trasladaron en coches al Hotel Castilla, donde les fué servido un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos eterna luna de miel, saldrán esta noche para San Sebastián.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

FINAL DE LA SEGUNDA SESIÓN PREVIA (POR TELÉGRAFO)

La base sexta.—Proposición rechazada.—Las bases séptima y octava.

Valladolid 16.—8.40 n. (Recibido después del cierre de la edición de anoche)

En la base sexta del ante proyecto se propone á la Asamblea que el nuevo organismo «Unión Nacional», sea dirigido por la actual Comisión permanente, la cual tendrá la función consultiva y ejecutiva.

Es rechazada por 418 votos contra 19 una proposición de Alzola, Delegado de la Cámara de Bilbao, de fundación de un periódico órgano de las clases productoras.

Camacho, de la Cámara de Granada, presenta una enmienda á la base séptima, pidiendo que se consigne que las Cámaras aspirarán á la participación en el poder; pero sin que puedan llegar nunca á constituir un partido político.

Queda acordado que las Cámaras conserven su personalidad para cuanto se requiera á sus fines especiales y propios.

A la base octava y última, referente á la organización y procedimiento, se presentan dos enmiendas; defendiendo una de ellas Caballero, de la Cámara de Salamanca, que pide sea la Asamblea gobernada, no gobernadora, en todo lo referente á las peticiones comunes de los organismos que de ella formen parte. Significa sus deseos de que el país sea gobernado por el país.

Contestole Alba.

CILLERUELO PASTOR.

TERCERA SESIÓN PÚBLICA

Sigue la discusión de bases.—Cambio de nombre.—Más adhesiones.—Proposición Olivella.

Valladolid 17.—8.50 n. (Recibido después del cierre de la edición de anoche)

A las cinco da principio la tercera sesión pública.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

obediencia, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.)

Se encuentra en Salamanca uno de los médicos especialistas representantes del reputado «ortopédico» de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 20 y 21 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y tentativa de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la calosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 20 y 21 del actual, de once á una y de tres á cinco, en el Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3 duplicado, 1.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 7
Terneras, 19
Corderos, 55.
Peso en j unto, 2,721 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: Casimiro Mana Iglesias, Joaquín Espeso López, Francisca González y González, Dionisia Araujo, Enrique Gómez, Arturo Losada Santana, Federico Burgos Izquierdo, Julia López Martín, Tomasa García López y Serafina García y García.
Nacimientos: Benigno Gómez, Roque García Alon o, Tomás García Martín, Jesus Rodríguez Turrión y Alejandra García.

Son aprobadas las bases cuarta y quinta, de organización.

Alzola presenta una enmienda solicitando que quede consignado que la Asamblea no tiene la pretensión de convertirse en partido político, sino que su propósito es prestar todo el mayor concurso posible á los gobernantes, sean éstos los que quieran.

Montes Sierra, de la Cámara de Sevilla, solicita que en lugar de «Unión Nacional» se llame á la Asamblea «Convención Nacional».

El Secretario dá lectura á varias adhesiones recibidas últimamente.

Castro hace uso de la palabra para contestar á Alzola.

Olivella, de la Cámara de Comercio de Barcelona, presenta una proposición encaminada á la creación de Cámaras forales. Es desechada.

En la sesión de hoy, es cuando se han producido las discusiones más animadas.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura.

CILLERUELO PASTOR.

ULTIMA SESION

Nombramiento de Comisión permanente.—Discurso de gracias.—Lunch en el Círculo Mercantil.—Varias fiestas.

Valladolid 17.—4.10 t.

Se ha celebrado la sesión clausura de la Asamblea.

Para constituir la Comisión permanente de «La Unión Nacional», han sido nombrados:

Paraíso (presidente); Alba (secretario), y González, Valle, Rico, Alfaro, Salas, Castro, Cruz, Olano, Munieta, Martínez y Bermejo (vocales).

Varios asambleístas pronunciaron elocuentes discursos, dando gracias al pueblo de Valladolid por las muchas atenciones que éste les ha dispensado.

El lunch con que ha obsequiado á los delegados el Círculo Mercantil, ha resultado espléndido.

Se preparan varias fiestas para agasajar á los representantes.

CILLERUELO PASTOR.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17.

Trigo a 47 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 180 rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De todo pan a 17.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 16.

Trigo. En los almacenes del Canal a 47 reales las 94 libras y a 47.
En los generales a 49 3/4 y 47.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y terciolla a 9.14.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zamora 16.

Trigo a 48 y 49 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 30 y 31.
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª a 17.
Y de 3.ª a 15.

Ledesma 16.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 16

Trigo a 46.
Centeno de 31 a 32.
Cebada de 28 a 29.
Algarrobas a 31.

Palencia 16.

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 25.
Centeno a 31.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 16.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 28 y 29.
Centeno a 28 y 29.
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 16.

Trigo de 47 a 47.50 rs. fanega.
Centeno a 32.

Algarrobas a 32.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 16.50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 16.

Trigo a 46 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 30.
Algarrobas a 30.

Ciudad-Rodrigo 16.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 23 y 24.
Centeno a 23.

Guljuelo 16.

Trigo candeal a 46 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno a 34.

Alba 16.

Trigo candeal a 44 reales fanega.
Algarrobas a 32.

PASATIEMPOS

Solución a la charada de ayer: BARAJA

CHARADA

Tras de estudiar mi lección que del «prima» «dos», trataba, invitado por un «odo», me di gi «cia sin casa», a tomar «una» «tres», «cuatro», y un «prima» «prima», que «cuarta», «dos», a mi amigo un parlante que regresó de la Habana. Por cierto, que al ascender por la escalera empinada me di un golpe en el «primera», «cuatro», que no me hizo gracia.

NOTA

Se habla de un actor que debuta. ¿Qué tal lo hizo Furlan? — ¡Admirablemente! Representó un buen papel de criado, que el duque de X... le dio no a su servicio.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, especia mente los crónicos; hacen desaparecer a tos, facilitan la expectoración y producen buen resultado en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0 50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

VITICULTURA NUEVA

ó LOS

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Rucestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los cruces de Rupestris y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 silicato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenche, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO; Concurso general Agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA.

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

Pidáanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la vid, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO-CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PUÑO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo. También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro o de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Henneier, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos. El sistema Roskopf, a pesetas 1.50. No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas. Capas nuevas bien paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE

JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corrallo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

MADRID, 18 y 20, MADRID.

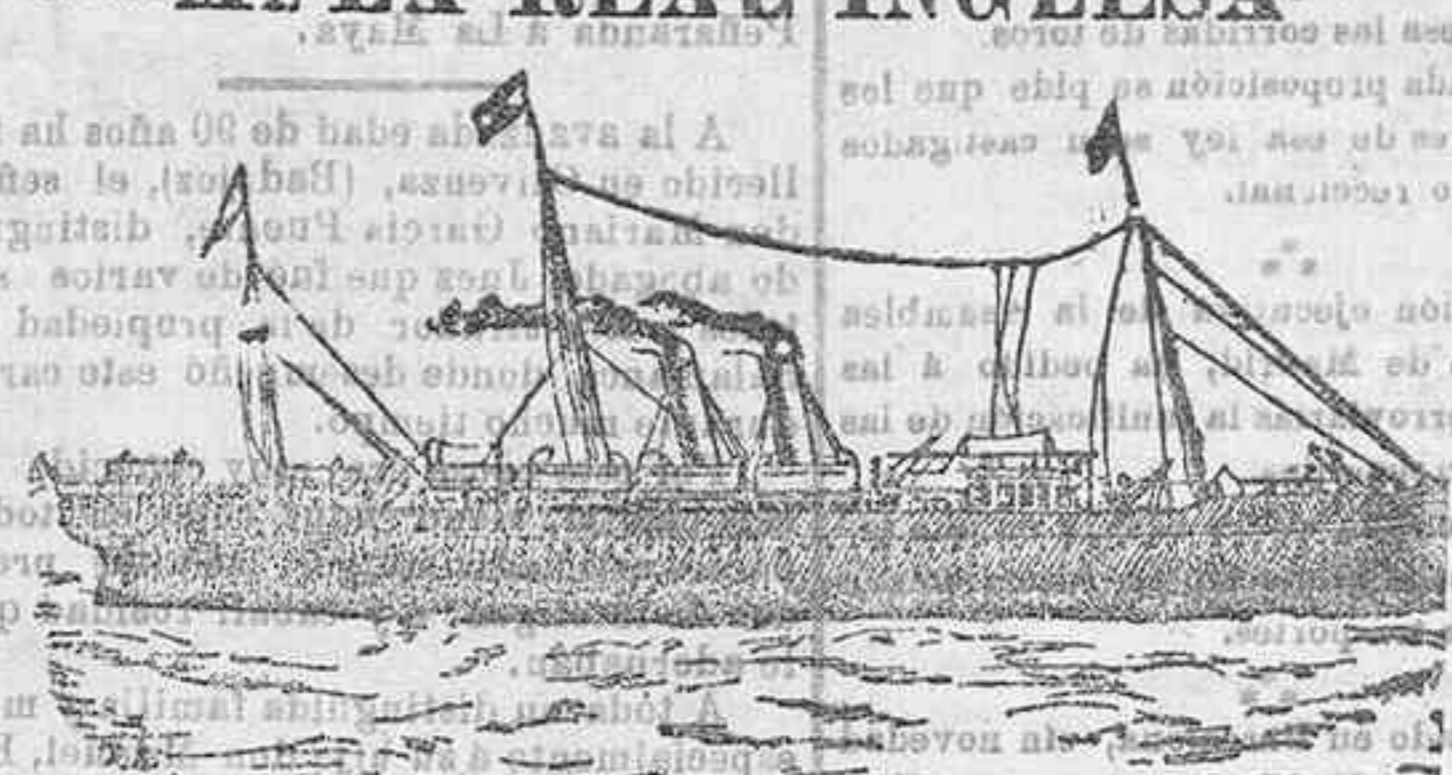


Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reune los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección solidez de su construcción, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Puencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO PAPERO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. CLYDE.—A salir de Southampton el 20 de Enero, haciendo escala por los puertos de Chebourg, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor MAGDALENA es esperado en Lisboa el día 23 y en Vigo el día 24 de Enero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de

MI SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, costenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guljuelo.